

ISSN 2953-416X

**BCN Documenta**

**ORGANISMOS  
INTERNACIONALES**

**Año 4**

**Dirección Referencia General**

## **STAFF**

### ***BCN Documenta Organismos Internacionales***

Publicación quincenal de la Biblioteca del Congreso de la Nación

PDF de descarga gratuita

Director responsable: Alejandro Lorenzo César Santa

Editores: Organismos Internacionales, Dirección Referencia General

Diseño y corrección: Subdirección Editorial

© Biblioteca del Congreso de la Nación

Alsina 1835, CABA

Este es el cuarto año de aparición de **BCN DOCUMENTA ORGANISMOS INTERNACIONALES**, publicación periódica de la Biblioteca del Congreso. Su selección temática abarca los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas, de acuerdo con los lineamientos institucionales para su implementación en la BCN.

La información presentada comprende una documentación de lo publicado por los organismos internacionales, ordenada por organismo y fecha de publicación, e incluye un resumen o un breve extracto de cada artículo, con el link correspondiente al texto completo.

Es importante resaltar que todos los textos que aquí se presentan (desde las “breves historias” hasta los artículos) son extraídos de las páginas oficiales de los organismos, por lo que las opiniones, ideas, doctrinas, conceptos y hechos expuestos son responsabilidad del organismo correspondiente.

Se recuerda que la atención presencial al usuario tiene lugar en la Sala Pública de Lectura (Hipólito Yrigoyen 1750, CABA). Las consultas por correo electrónico deben dirigirse a [drgoi@bcn.gob.ar](mailto:drgoi@bcn.gob.ar). También es posible consultar nuestros trabajos anteriores haciendo clic [aquí](#).

- Para ir directamente al Organismo, clic sobre el nombre
- Para regresar al índice, clic en el pie de página

## ÍNDICE

<b>Banco Interamericano de Desarrollo (BID)</b>	<b>5</b>
<b>Banco Mundial (BM)</b>	<b>7</b>
<b>Cruz Roja Internacional – Argentina (CRI) – Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)</b>	<b>9</b>
<b>Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)</b>	<b>11</b>
<b>Fondo Monetario Internacional (FMI)</b>	<b>13</b>
<b>Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI)</b>	<b>15</b>
<b>Organización de las Naciones Unidas (ONU)</b>	<b>17</b>
<b>Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)</b>	<b>18</b>
<b>Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)</b>	<b>20</b>
<b>Organización de los Estados Americanos (OEA)</b>	<b>22</b>
<b>Organización Internacional del Trabajo (OIT)</b>	<b>24</b>
<b>Organización Internacional para las Migraciones (OIM)</b>	<b>26</b>
<b>Organización Mundial de la Salud (OMS)</b>	<b>28</b>
<b>ONU Turismo</b>	<b>30</b>
<b>Organización Panamericana de la Salud (OPS)</b>	<b>31</b>
<b>Unión Europea (UE)</b>	<b>33</b>

## Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

**Breve historia.** El Banco Interamericano de Desarrollo, BID (en inglés IDB: Inter-American Development Bank), es una organización financiera internacional con sede en la ciudad de Washington D.C. (Estados Unidos). Se creó en 1959 como una asociación entre 19 países latinoamericanos y Estados Unidos. Los países miembros originales del BID son Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela y Estados Unidos. Actualmente tiene 48 países miembros, de los cuales 26 son miembros prestatarios en la región.

Todo país interesado en ingresar al BID como miembro regional debe ser miembro de la Organización de Estados Americanos (OEA). Los países que desean ser admitidos como miembros no regionales, deben ser miembros del Fondo Monetario Internacional (FMI). En ambos casos, los países interesados deben cumplir con el requisito básico de suscribir acciones de capital ordinario y contribuir al fondo para operaciones especiales.



La máxima autoridad del BID es la **Asamblea de Gobernadores**. Cada país miembro designa a un gobernador, cuyo **poder de votación** es directamente proporcional al capital ordinario (CO) que el país suscribe a la institución. Los gobernadores son generalmente ministros de Hacienda, presidentes de bancos centrales o altos funcionarios públicos. Celebra una **reunión anual** en marzo o abril para analizar las operaciones y actividades del Banco y adoptar decisiones que se registran como **Resoluciones Aprobadas**. Asimismo, realizan reuniones extraordinarias para discutir asuntos urgentes o claves para el Banco.

Ilan Goldfajn fue electo presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, en una reunión extraordinaria de la Asamblea de Gobernadores llevada a cabo el 20 de noviembre en la sede del BID en Washington, con delegaciones que participaron en persona y de manera virtual. Goldfajn asumió el cargo el 19 de diciembre de 2022 por un período de cinco años. Es el séptimo presidente del BID. Sigue a Reina Irene Mejía Chacón (*a. i.*, 2022), Mauricio Claver-Carone (2020-2022), Luis Alberto Moreno (2005-2020), Enrique V. Iglesias (1988-2005), Antonio Ortiz Mena (1971-1988) y Felipe Herrera (1960-1971).

Los temas actuales prioritarios del Banco incluyen tres retos de desarrollo: inclusión social e igualdad, productividad e innovación e integración económica y tres temas transversales: igualdad de género y diversidad, cambio climático y sostenibilidad ambiental, y capacidad institucional y Estado de derecho.

Para más información, véase: <https://www.iadb.org/es>.

**1) “Bolivia impulsará la eficiencia energética en sus sistemas de alumbrado público con apoyo del BID”** – Noticia [en línea] / Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 12 febrero de 2024.

Disponible en:

<https://www.iadb.org/es/noticias/bolivia-impulsara-la-eficiencia-energetica-en-sus-sistemas-de-alumbrado-publico-con-apoyo> [Último acceso: 29-2-2024]

El Banco Interamericano de Desarrollo aprobó un crédito de USD 35 millones para Bolivia, que financiará un programa para el desarrollo de la eficiencia energética en los sistemas de alumbrado público del país.

El programa beneficiará a más de 800.000 personas en los municipios participantes, mejorando la calidad de la iluminación pública de manera eficiente.



**2) “Grupo BID y gobernadores del Caribe debaten sobre resiliencia climática e integración”** – Noticia [en línea] / Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 24 febrero de 2024.

Disponible en:

<https://www.iadb.org/es/noticias/grupo-bid-y-gobernadores-del-caribe-debaten-sobre-resiliencia-climatica-e-integracion> [Último acceso: 29-2-2024]

El Grupo Banco Interamericano de Desarrollo celebró su XII Reunión Anual de Gobernadores de los países miembros del Caribe, en Georgetown, Guyana. El encuentro fue parte de los preparativos para las Reuniones Anuales del BID y BID Invest, a realizarse en marzo.

Este diálogo de alto nivel incluyó a representantes de Bahamas, Barbados, Guyana, Surinam y Trinidad y Tobago y un representante del Banco de Desarrollo del Caribe, un socio de larga data del BID que facilita el apoyo a los Estados nacionales del Caribe Oriental.



## Banco Mundial (BM)

**Breve reseña.** Desde su concepción en 1944, como parte del Acuerdo de Bretton Woods, el Banco Mundial ha pasado de ser una entidad única a un grupo de cinco instituciones de desarrollo estrechamente relacionadas.

Su misión evolucionó desde el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) como facilitador de la reconstrucción y el desarrollo de posguerra al mandato actual de aliviar la pobreza en el mundo, coordinándose muy de cerca con su afiliada, la Asociación Internacional de Fomento, y otros miembros del Grupo del Banco Mundial: la Corporación Financiera Internacional (IFC, por sus siglas en inglés), el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA) y el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI). Si bien la reconstrucción sigue siendo importante, el objetivo predominante de todo su trabajo es luchar contra la pobreza a través de un proceso de globalización inclusivo y sostenible.

Las organizaciones que forman el Banco Mundial son propiedad de los Gobiernos de los países miembros, que conducen el Grupo del Banco Mundial a través de la Junta de Gobernadores y el Directorio Ejecutivo. Estos órganos toman todas las decisiones.

Con arreglo a lo dispuesto en el Convenio Constitutivo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, (BIRF) si un país desea ser miembro del Banco primero debe adherirse al Fondo Monetario Internacional (FMI). Para ser miembro de otras organizaciones como la AIF, la IFC y el MIGA primero hay que ser miembro del BIRF. El Grupo Banco Mundial está conformado por 189 países miembros; su personal proviene de más de 170 países, y tiene más de 130 oficinas en todo el mundo, con sede central en la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos. Constituye una asociación mundial única: las cinco instituciones que lo integran trabajan en la búsqueda de soluciones sostenibles para reducir la pobreza y generar prosperidad compartida en los países en desarrollo.

Proporciona una gran variedad de productos financieros y asistencia técnica, y ayuda a los países a enfrentar los desafíos mediante el intercambio de conocimiento de vanguardia y la aplicación de soluciones innovadoras.

David R. Malpass es el presidente del Grupo Banco Mundial; asumió su cargo el 9 de abril de 2019. Para más información véase: <https://www.bancomundial.org/>.



Ajay Banga, presidente del Grupo Banco Mundial desde junio de 2023.

**1) “La evolución geográfica de la productividad y el empleo”** – Publicación [en línea] / Banco Mundial (BM), 26 de febrero de 2024.

Disponible en:

<https://www.bancomundial.org/es/region/lac/publication/the-evolving-geography-of-productivity-and-employment> [Último acceso: 29-2-2024]

Los factores geográficos han sido en gran medida ignorados por quienes intentan explicar el historial de crecimiento económico persistentemente bajo de América Latina y el Caribe.

El informe *La evolución geográfica de la productividad y el empleo: Ideas para lograr un crecimiento inclusivo a través de una perspectiva territorial en América Latina y el Caribe* comienza con una visión amplia de las diferencias de productividad territorial entre diversas zonas. Se estudian áreas predominantemente urbanas y zonas mayoritariamente rurales, y su evolución entre principios de la década de 2000 y fines de la década de 2010. Luego se analizan las fricciones que limitan la movilidad de bienes y personas dentro de los países de la región y entre ellos, y se cuantifica la medida en que esas fricciones obstaculizan el crecimiento económico y el bienestar.

El análisis explora la evolución de la composición del empleo urbano por tamaño de ciudad, y los factores que debilitan el crecimiento de la productividad urbana, como los problemas de movilidad y congestión. Por último, se desplaza el foco hacia la actividad económica dentro de las ciudades, y se arroja luz sobre las diferencias socioeconómicas que se observan entre los barrios de algunas de las ciudades más grandes de la región y sus implicaciones en la productividad.



## Cruz Roja Internacional-Argentina (CRI)

### Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)

**Breve reseña.** La Cruz Roja Argentina es una Asociación civil, humanitaria y de carácter voluntario, con presencia en el territorio argentino, y parte integrante del movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, la red humanitaria más grande del mundo presente en 191 países.

Fue fundada en 1863 por inspiración del comerciante suizo Henry Dunant, movilizado por la necesidad de ayudar a los heridos de guerra sin distinción de bandos. Por ello cada 8 de mayo, fecha de su nacimiento, se celebra el Día Mundial de la Cruz Roja.

En 1864 se firmó el Primer Convenio de Ginebra, siendo el inicio del Derecho Internacional Humanitario.

La Sociedad Nacional de Cruz Roja Argentina fue fundada en 1880 por los doctores Guillermo Rawson y Toribio Ayerza. El 10 de junio se designa su primer presidente, Pedro Roberts, y el país se suma al Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja.



# ICRC

La Misión es contribuir a mejorar la vida de las personas, en especial de aquellas que se encuentren en situación de vulnerabilidad, a través de 65 filiales en todo el país y en la sede central, en conjunto con la comunidad y los/as donantes. Para más información, véase: <https://www.cruzroja.org.ar/>.

El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) está comprometido en el empeño humanitario de actuar con rapidez y eficacia para satisfacer las necesidades de las personas afectadas por conflictos armados o por un desastre natural que tiene lugar en una zona de conflicto.

Humanidad, imparcialidad, neutralidad, independencia, voluntariado, unidad y universalidad, son los siete Principios Fundamentales que proporcionan un marco ético, operacional e institucional a la labor del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

El CICR da gran importancia a su capacidad para desplegarse prontamente sobre el terreno. Para más información véase:

<https://www.icrc.org/es/>.

El 1 de octubre de 2022 Mirjana Spoljaric Egger asumió la presidencia del Comité Internacional de la Cruz Roja, sucediendo al presidente saliente Peter Maurer. Estudió filosofía, economía y derecho internacional en la Universidad de Basilea y en la Universidad de Ginebra.



Mirjana Spoljaric Egger,  
presidenta del CICR

**1) “Proteger vidas y aliviar el sufrimiento: Informe anual de actividades en Venezuela durante 2023”**  
– Artículo [en línea] / Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), 8 de febrero de 2024.

Disponible en:

<https://www.icrc.org/es/proteger-vidas-y-aliviar-el-sufrimiento-informe-anual-de-actividades-en-venezuela-durante-2023> [Último acceso: 28-2-2024]

En cada comunidad puede aprenderse algo muy valioso sobre el personal de salud, los trabajadores forenses, el personal docente y todos aquellos a quienes apoya el CICR: no hay espacio para rendirse. Esto no significa que la violencia armada no tenga un efecto devastador en sus vidas; significa que, a pesar de las circunstancias, siempre tienen la disposición de encontrar soluciones y seguir adelante.

El presente informe desarrolla, con cifras y con hechos, el impacto que han tenido las actividades de la Cruz Roja en Venezuela, y cómo continuarán desarrollándose durante 2024 junto con las comunidades, autoridades y miembros de la sociedad civil, así como con la Cruz Roja Venezolana.



**2) “Gaza: la intensificación de las hostilidades armadas en Rafah pone en grave riesgo la vida y la infraestructura de la población civil”** – Comunicado de prensa [en línea] / Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), 14 de febrero de 2024.

Disponible en:

<https://www.icrc.org/es/document/gaza-intensificacion-hostilidades-armadas-rafah-pone-grave-riesgo-vida-infraestructura-poblacion-civil> [Último acceso: 28-2-2024]

El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) advierte a las partes en conflicto y a la comunidad internacional acerca de las graves consecuencias del aumento y la persistencia de las hostilidades armadas en Rafah, en el sur de la Franja de Gaza. Los informes y declaraciones oficiales, así como los incesantes ataques militares, indican el inicio de una nueva etapa del conflicto armado, ante la cual es imperioso que se proteja la vida de la población civil. Incluso en medio de tanta crueldad y de una polarización extrema, se debe defender el principio de humanidad.

Se ha de tener en cuenta esta realidad en la planificación y ejecución de las próximas acciones en el marco del conflicto armado. El derecho internacional humanitario (DIH) prohíbe determinados actos, como el desplazamiento forzado, el uso de escudos humanos y los ataques indiscriminados o que provocan muertes, lesiones y destrozos de manera desproporcionada entre la población civil.



## Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

**Breve reseña.** UNICEF (*United Nations Children's Fund*, en inglés) es el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Protege los derechos de niños y adolescentes en todo el mundo, trabajando por la salud y la nutrición infantil, el acceso al agua potable y el saneamiento; es uno de los mayores proveedores de vacunas, y desarrolla programas de prevención y tratamiento del VIH para madres y bebés. También apoya la educación de calidad y el desarrollo de habilidades, y protege a niños y adolescentes contra la violencia y la explotación. UNICEF fue creado en 1946 para asistir a los niños afectados por la guerra en Europa y China. En 1950 su radio de acción se amplió para abordar las necesidades a largo plazo de niños y mujeres en los países en desarrollo de todo el mundo. En 1953 se convirtió en parte permanente del sistema de las Naciones Unidas, poniendo en marcha una exitosa campaña de lucha contra la frambesia, enfermedad que afectaba a millones de niños.

En 1959 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Declaración de los Derechos del Niño, consagrando los derechos a la educación, la atención de la salud y la nutrición adecuada de los niños. UNICEF contribuye a la creación de un mundo que respete los derechos de todos y cada uno de los niños y niñas; la comunidad internacional la ha dotado de autoridad para influir en la toma de decisiones, a fin de plasmar en la realidad las ideas más innovadoras.



UNICEF está presente en más de 190 países y territorios. Su sede central está en Nueva York, pero alrededor del 85 % de su personal se encuentra en el terreno de acción. Su trabajo se financia completamente con el apoyo voluntario de millones de personas de todo el mundo a través de Gobiernos, sociedad civil y sector privado. La Junta Ejecutiva es el órgano rector de UNICEF, y brinda apoyo y supervisión intergubernamentales, de conformidad con la orientación de la Asamblea General de las Naciones Unidas y el Consejo Económico y Social.

La [Política de divulgación de información](#) de UNICEF pone a disposición del público la información sobre sus programas y operaciones. Como signatario de la [Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda \(IATI\)](#), UNICEF brinda acceso público abierto e integral a datos operativos y de programas a través de su [Portal de Transparencia](#).

UNICEF recopila datos para monitorear la situación de niños y jóvenes en todo el mundo, compartiendo publicaciones y otros recursos, incluido el *Informe sobre el Estado mundial de la infancia* y el *Informe anual*. Para más información, véase <https://www.unicef.org>.



**1) “Igualdad de género”** – Página [en línea] / Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 15 de febrero de 2024.

Disponible en:

<https://www.unicef.org/es/igualdad-de-genero> [Último acceso: 29-2-2024]

Las niñas y los niños perciben todos los días la desigualdad de género en sus hogares y sus comunidades: en los libros de texto, en los medios de comunicación y entre los adultos que los cuidan. Los padres y las madres suelen asumir responsabilidades desiguales en lo que se refiere al trabajo del hogar; de hecho, la pesada carga de atender a la familia y realizar las tareas domésticas recae en las madres. La mayoría de los trabajadores comunitarios de la salud que atienden a los niños, poco cualificados y mal remunerados, también son mujeres, y sus oportunidades de crecimiento profesional son limitadas.

UNICEF forja alianzas a nivel mundial para acelerar los progresos hacia el logro de la igualdad de género. En todas las esferas de este trabajo se integran estrategias que abordan la discriminación y las desventajas relacionadas con el género.



## Fondo Monetario Internacional (FMI)

**Breve historia.** El Fondo Monetario Internacional (FMI), creado en 1945 con una membresía de 40, actualmente es una organización de 189 países. El objetivo principal del FMI es garantizar la estabilidad del sistema monetario internacional, el sistema de tasas de cambio y pagos internacionales que permite a los países (y sus ciudadanos) realizar transacciones entre ellos. El mandato del Fondo se actualizó en 2012 para incluir todas las cuestiones macroeconómicas y del sector financiero que afectan a la estabilidad mundial.

En 1944, en la Conferencia de Bretton Woods en New Hampshire, representantes de 44 naciones aliadas, buscando evitar los errores que llevaron a la depresión y la Segunda Guerra Mundial, se reúnen para planificar un nuevo orden económico basado en la cooperación global. Establecieron un sistema de tipos de cambio vinculados al dólar para ser supervisado por el FMI, y le dan al Fondo tres misiones críticas: promover la cooperación monetaria internacional, apoyar la expansión del comercio y el crecimiento económico, y desalentar políticas que perjudiquen la prosperidad.

Para más información, véase: <https://www.imf.org/en/About>.



Kristalina Georgieva,  
directora gerente del FMI

**1) “El Directorio Ejecutivo del FMI concluye la séptima revisión del acuerdo en el marco del Servicio Ampliado para Argentina”** – Comunicado de prensa N.º 24/31 [en línea] / Fondo Monetario Internacional (FMI), 1 de febrero de 2024.

Disponible en:

<https://www.imf.org/es/News/Articles/2024/01/31/pr2431-argentina-imf-executive-board-completes-the-seventh-review-under-the-extended-fund-facility> [Último acceso: 29-2-2024]

Una decisión del Directorio Ejecutivo del FMI hace posible el desembolso inmediato de aproximadamente USD 4.700 millones (o DEG 3.500 millones) en respaldo a los grandes esfuerzos de las nuevas autoridades para restaurar la estabilidad macroeconómica y volver a encarrilar el programa.



**2) “Declaración de la primera subdirectora gerente sobre Argentina”** – Comunicado de prensa N.º 24/55 [en línea] / Fondo Monetario Internacional (FMI), 22 de febrero de 2024.

Disponible en:

<https://www.imf.org/es/News/Articles/2024/02/23/pr2455-argentina-statement-by-the-first-deputy-managing-director> [Último acceso: 29-2-2024]

La Primera Subdirectora Gerente del Fondo Monetario Internacional, Gita Gopinath, efectuó declaraciones al término de su visita a Buenos Aires, Argentina, los días 21 y 22 de febrero: “ En los últimos días he podido conocer mejor los progresos que se están realizando, pero también las dificultades que ahora enfrentan los argentinos. He escuchado de primera mano propuestas de un amplio abanico de actores sobre cómo mejor abordar los retos del país y aprovechar su enorme potencial (...) En mis reuniones con el presidente Javier Milei y su equipo económico, reconocí el importante progreso inicial en restaurar la estabilidad macroeconómica y en establecer un ancla fiscal sólida. El camino por recorrer sigue siendo desafiante, y será necesaria una política monetaria y cambiaria consistente y bien comunicada para seguir reduciendo la inflación, reconstituir las reservas y reforzar la credibilidad”.



## Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)

# OEI

**Breve Historia.** La Organización de Estados Iberoamericanos nació en 1949 como “Oficina de Educación Iberoamericana”, con carácter de agencia internacional, a consecuencia del Primer Congreso Iberoamericano de Educación, celebrado en Madrid. Durante el Segundo Congreso, que tuvo lugar en Quito en 1954, se decidió transformar la OEI en un organismo intergubernamental integrado por Estados soberanos. El 15 de marzo de 1957, en el Tercer Congreso Iberoamericano de Educación celebrado en Santo Domingo, se suscribieron los primeros Estatutos de la OEI.

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, OEI, es un organismo internacional de carácter intergubernamental para la cooperación entre los países iberoamericanos en el campo de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura en el contexto del desarrollo integral, la democracia y la integración regional. La sede de su Secretaría General está en Madrid, España, y cuenta con oficinas regionales en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Cuba. El actual secretario general de la OEI es Mariano Jabonero Blanco. Para más información véase <https://oei.int/>.

La XIV Asamblea General de la OEI, celebrada el 25 de noviembre de 2022 en Santo Domingo, ha resuelto reelegir en el cargo de secretario general para los siguientes cuatro años al español Mariano Jabonero, candidato del Gobierno de España, quien ha estado al frente de esta organización desde 2018.



Mariano Jabonero Blanco,  
secretario general de la OEI



Director de la Oficina  
Argentina de la OEI,  
Luis María Scasso

La oficina nacional de la OEI en Argentina se fundó en 1966, con sede en Buenos Aires. Argentina fue Estado miembro de la OEI hasta febrero de 1976. En 1985 el Ministerio de Educación y Justicia propuso su reingreso, que fue aceptado por unanimidad. El 8 de agosto de 1988 se promulgó la ley 23.579, aprobando el acuerdo de sede en Buenos Aires. El actual director es Luis María Scasso. Para más información, véase: <https://oei.int/oficinas/argentina>.

La Biblioteca del Congreso de la Nación (BCN) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Ciencia, la Educación y la Cultura (OEI) firmaron un [convenio de colaboración conjunta](#) para difundir contenidos educativos digitales y asistir con nuevos contenidos a la comunidad Iberoamericana, en el marco del aislamiento social preventivo frente a la pandemia del COVID-19.

**1) “La ciencia en femenino avanza en Iberoamérica: Argentina, Paraguay y Uruguay cuentan ya con más del 50 % de mujeres científicas”** – Noticia [en línea] / Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), 9 de febrero de 2024.

Disponible en:

<https://oei.int/oficinas/secretaria-general/noticias/la-ciencia-en-femenino-avanza-en-iberoamerica-argentina-paraguay-y-uruguay-cuentan-ya-con-mas-del-50-de-mujeres-cientificas> [Último acceso: 29-2-2024]

El 11 de febrero se celebra el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia. La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura destaca el avance de la región en materia de paridad científica, así como el trabajo conjunto con instituciones de países como Uruguay para incentivar las vocaciones científicas de niñas y mujeres jóvenes.

En la mayoría de los países de Iberoamérica la cantidad de mujeres que trabajan como investigadoras es menor al 50 %; de ellos, Chile, México y Perú son los casos más llamativos, pues las mujeres representan tan solo un tercio del total de las personas que investigan. Estos son algunos de los datos que se desprenden de *El Estado de la Ciencia 2023*, publicado por la OEI a través de su Observatorio de Ciencia, Tecnología y Sociedad, con sede en Buenos Aires, en alianza con la Oficina Regional de Ciencias para América Latina y el Caribe de la Unesco.



**2) “Reunión del Consejo Federal de Educación”** – Noticia [en línea] / Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), 19 febrero de 2024.

Disponible en:

<https://oei.int/oficinas/argentina/noticias/reunion-del-consejo-federal-de-educacion> [Último acceso: 29-2-2024]

La Oficina de la OEI en Argentina fue sede de la Asamblea N.º 129 del Consejo Federal de Educación, encabezada por el secretario de Educación de la Nación, Carlos Torrendell, junto con los 24 titulares de Educación jurisdiccionales, donde se presentó el documento que contiene las bases para la definición del Plan Nacional de Alfabetización, que fue consensuado por todas las autoridades presentes.

José Thomas, secretario del Consejo Federal, observó que varias de las políticas actualmente en curso pueden reorientarse hacia los objetivos de la alfabetización: formación docente, materiales para docentes y estudiantes, entrega de libros y actividades áulicas específicas.



Esta política plantea como objetivos centrales:

- garantizar el desarrollo de los niveles de lectura y escritura apropiados para los estudiantes de 3.º grado,
- garantizar oportunidades equitativas de alfabetización como motor para la aceleración de aprendizajes en los estudiantes de 4.º grado, y
- desarrollar dispositivos de seguimiento y evaluación que permitan mejorar la calidad y equidad de la educación.

## Organización de las Naciones Unidas (ONU)

**Breve historia:** La Organización de las Naciones Unidas (ONU), inicialmente 51 países, hoy la mayor organización internacional, fue creada el 24 de octubre de 1945, un mes después de concluida la Segunda Guerra Mundial. Se creó como un acuerdo de los países aliados con la finalidad de mantener la paz y la seguridad en el mundo, promover amistad entre las naciones, mejorar el nivel de vida y defender los derechos humanos.

Se define como una asociación de gobierno global que facilita la cooperación en asuntos como el derecho internacional, la paz y seguridad internacional, el desarrollo económico y social, los asuntos humanitarios y los derechos humanos, es un instrumento de derecho internacional y es vinculante para los Estados miembros de la ONU.



António Guterres

Tiene seis idiomas oficiales de trabajo: inglés, francés, chino, árabe, ruso y español. La sede principal de Naciones Unidas se encuentra en Nueva York. El organismo multinacional tiene otras tres sedes situadas en Ginebra (Suiza), Viena (Austria) y Nairobi (Kenia).

El 24 de octubre se ha celebrado como Día de las Naciones Unidas desde 1948, porque marca la entrada en vigor de la Carta de las Naciones Unidas.

El actual secretario general, el portugués António Guterres, fue confirmado por la Asamblea General, el 18 de junio de 2021, para un segundo periodo al frente de la ONU, que comenzó el 1 de enero de 2022 y terminará el 31 de diciembre de 2026. Postulado por el Gobierno de su país y con la presentación del Consejo de Seguridad, el diplomático fue el único candidato al puesto.

Para más información, véase: <https://www.un.org/es/>.

### 1) “La incidencia del cáncer es menor entre los niños de América Latina, excepto por el linfoma que es mayor” – Salud [en línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 27 de febrero de 2024.

Disponible en:

<https://news.un.org/es/story/2024/02/1527972> [Último acceso: 29-2-2024]

La incidencia del cáncer infantil es menor en América Latina y el Caribe en comparación con la media mundial, aunque ciertos tipos de cáncer fueron más prominentes en esta región, como la leucemia y el linfoma en los niños menores de 14 años y los cánceres clasificados como otros tumores en los niños y jóvenes menores de 20 años. La *Revista Panamericana de Salud Pública* publicó un estudio que presenta la incidencia del cáncer en niños de 0 a 19 años, incluyendo los patrones geográficos entre 2001 y 2010 y las tendencias a lo largo del tiempo, para el período comprendido entre 1993 y 2012.



## Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)



**Breve reseña.** La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) es la agencia de las Naciones Unidas que, desde 1945, lidera el esfuerzo internacional para poner fin al hambre. El objetivo es lograr la seguridad alimentaria para todos, y al mismo tiempo garantizar el acceso regular a alimentos suficientes y de buena calidad para llevar una vida activa y sana. Con más de 194 Estados miembros, la FAO trabaja en más de 130 países. Además, promueve la asociación con el sector privado. Todos podemos desempeñar un papel importante en la erradicación del hambre. Más de 2.000 millones de personas no tienen acceso regular a alimentos inocuos, nutritivos y suficientes y la demanda de alimentos aumentará dado que se espera que la población mundial alcance casi 10.000 millones en 2050. El impacto de la malnutrición en todas sus formas -desnutrición, carencia de micronutrientes, así como sobrepeso y obesidad- en la economía mundial se estima en 3,5 billones de dólares al año.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (véase: <http://www.fao.org/sustainable-development-goals/goals/goal-1/es/>) son actualmente un muy fuerte impulso para la labor cotidiana, en todos los ámbitos y en todas las regiones, especialmente los ODS 1 (Fin de la pobreza) y ODS 2 (Hambre cero).

Actualmente el director general es el Dr. Qu Dongyu, quien asumió el cargo el 1 de agosto de 2019. Estudió Ciencias agrícolas en China y logró un doctorado en la Universidad de Wageningen, Países Bajos. Se desempeñó como viceministro de Agricultura y Asuntos Rurales de China, donde promovió el desarrollo inclusivo e innovador y el uso de las TIC en las zonas rurales, de modo que más de 400 millones de agricultores podrían usar sus teléfonos inteligentes como una nueva herramienta agrícola.

Para más información véase: <http://www.fao.org/about/es/>.



Qu Dongyu,  
director general de la FAO



Julio A. Berdegú

### Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe

**Agricultura e innovación:** Las tecnologías digitales están transformando la agricultura y la alimentación.

**Frente Parlamentario contra el Hambre:** Desde 2009, la FAO presente en más de 20 países.

**Núcleo de capacitación en políticas públicas:** Cursos de autoaprendizaje, semipresenciales y virtuales.

El Dr. Julio A. Berdegú es subdirector general de la FAO y representante regional para América Latina y el Caribe desde el 22 de abril de 2017.

1) “El Fondo para el Medio Ambiente Mundial aprueba nuevos proyectos y programas dirigidos por la FAO que beneficiarán a 46 países” – Noticia [en línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), 12 de febrero de 2024.

Disponible en:

<https://www.fao.org/newsroom/detail/global-environment-facility-approves-new-fao-led-projects-and-programs-benefiting-46-countries/es> [Último acceso: 29-2-2024]

El Fondo para el Medio Ambiente Mundial ha aprobado 48 proyectos dirigidos por la FAO por valor de unos USD 2900 millones: USD 294 millones en financiación de proyectos y USD 2600 millones de cofinanciación, que desempeñarán un papel fundamental en el fomento de una transformación sostenible de los sistemas agroalimentarios con miras a acabar con el hambre y conservar el medio ambiente.

Se trata del mayor programa de proyectos de la FAO aprobado por el Consejo del FMAM. Los proyectos se trabajarán sobre el terreno en estrecha relación con asociados y países, y tienen el potencial de mejorar millones de vidas a través de la transformación de los sistemas agroalimentarios, al tiempo que ayudan a alcanzar los [Objetivos de Desarrollo Sostenible](#).



**2) “Gaza: En el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, la FAO pide el cese inmediato de las hostilidades y la restauración del espacio humanitario para eliminar el riesgo de hambruna”** – Noticia [en línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), 12 de febrero de 2024.

Disponible en:

<https://www.fao.org/newsroom/detail/gaza-in-a-briefing-to-the-un-security-council-fao-calls-for-immediate-cessation-of-hostilities-and-restoration-of-humanitarian-space-to-eliminate-the-risk-of-famine/es> [Último acceso: 29-2-2024]

La población de Gaza padece niveles catastróficos de inseguridad alimentaria inducida por el conflicto, y se enfrenta a un alto riesgo de hambruna que aumenta día a día, según aseguró Maurizio Martina, director general adjunto de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, en el [debate abierto de alto nivel del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre la protección de los civiles en los conflictos armados](#).

En este contexto Martina pidió el cese de las hostilidades y la restauración del espacio humanitario en toda la Franja de Gaza, para brindar asistencia humanitaria multi-sectorial y restaurar los servicios básicos a fin de eliminar el riesgo de hambruna. Esto abarca el restablecimiento inmediato de las tuberías de agua transfronterizas, la reanudación de la distribución de electricidad y la restauración de los centros de salud, la infraestructura hídrica, las instalaciones de gestión de residuos, la elaboración y producción de alimentos, los dispositivos financieros y las telecomunicaciones.



## Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

**Breve reseña.** La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), trata de establecer la paz mediante la cooperación internacional en materia de educación, ciencia y cultura. Sus programas contribuyen al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible definidos en el Programa 2030, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2015.

En el año 1945, la Conferencia de Ministros Aliados de Educación (CAME) convocó a una Conferencia de las Naciones Unidas para el Establecimiento de una Organización Educativa y Cultural (ECO/CONF) que reunió a representantes de 44 países y lograron crear una organización que encarnara la cultura de paz. La nueva organización debería afianzar la “solidaridad intelectual y moral de la humanidad” y, al hacerlo, evitar el estallido de otra guerra mundial.

El edificio principal que alberga la sede de la UNESCO, situado en la plaza de Fontenoy de París fue inaugurado el 3 de noviembre de 1958. El diseño en forma de Y fue realizado por tres arquitectos de diferentes nacionalidades bajo la dirección de un Comité Internacional. Su visita permitirá redescubrir importantes piezas de Miró, Picasso, Giacometti, Calder, entre otros, que forman parte de la colección de 600 obras de arte de la UNESCO.



La 39.ª reunión de la Conferencia General de la Unesco, el 15 de noviembre de 2017 eligió a Audrey Azoulay como directora general de la Unesco con un mandato de cuatro años.

La 41.ª reunión de la Conferencia General de la UNESCO, el 24 de noviembre de 2021, concluyó con la adopción de acuerdos clave que demuestran una renovada cooperación multilateral para la recuperación de la educación, la ciencia abierta y la ética de la inteligencia artificial.

Celebró la adopción del 9 de noviembre de 2021, por la cual, los 193 Estados miembros de la organización votaron abrumadoramente en apoyo de Audrey Azoulay para un segundo mandato de cuatro años como directora general de la Organización.



**1) “Primeros pasos para un plan de gestión de riesgos en las Misiones de Paraguay”** – Noticia [en línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 8 de febrero de 2024.

Disponible en:

<https://www.unesco.org/es/articulos/primeros-pasos-para-un-plan-de-gestion-de-riesgos-en-las-misiones-de-paraguay> [Último acceso: 29-2-2024]

En el marco de un proyecto financiado por el Fondo Fiduciario de los Países Bajos y a ser implementado por la [Secretaría Nacional de Turismo-SENATUR](#) y UNESCO Montevideo, se desarrolló la primera misión técnica a las [Misiones Jesuíticas de Santísima Trinidad de Paraná y Jesús de Tavarangüe](#), sitio incluido en la Lista de Patrimonio Mundial desde 1993.

Contó con la asistencia técnica del experto mexicano Francisco Vidargas, quien apoyó al personal técnico de la SENATUR en el relevamiento de las Misiones, y acompañó las reuniones con actores clave del sitio patrimonial, con el objetivo de identificar riesgos que puedan afectar el valor universal excepcional del bien.

**2) “Nueva movilización en torno al desarrollo de la cooperación del Sistema Acuífero Guaraní: Brasil ratifica acuerdo firmado con Argentina, Paraguay y Uruguay”** – Noticia [en línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 19 de febrero de 2024.

Disponible en:

<https://www.iarh.org.ar/Novidades/Nueva-movilizacion-en-torno-al-desarrollo-de-la-cooperacion-del-Sistema-Acuifero-Guarani-Brasil-ratifica-Acuerdo-firmado-con-Argentina-Paraguay-y-Uruguay> [Último acceso: 29-2-2024]

El Gobierno Federal brasileño ha promulgado un trascendental acuerdo internacional, firmado en 2010 por Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay, y referido a la gestión compartida del Acuífero Guaraní, vital para los cuatro países.

El presidente Luiz Inácio Lula da Silva ratificó el decreto 11.893, resaltando la soberanía de cada nación sobre sus respectivas porciones del acuífero. El acuerdo promueve el uso racional y sostenible de los recursos, la conservación ambiental y la obligación de informar sobre actividades que puedan afectar el acuífero. También contempla la resolución de disputas mediante instancias superiores.



## Organización de los Estados Americanos (OEA)

**Breve historia.** La Organización de los Estados Americanos (OEA) es el organismo regional más antiguo del mundo, cuyo origen se remonta a la Primera Conferencia Internacional Americana, celebrada en Washington, D.C., de octubre de 1889 a abril de 1890. A posteriori, las Conferencias se reunieron a intervalos variados.

La Unión Internacional de Repúblicas Americanas se transformaría en la “Unión Panamericana” y, por último, cuando se ampliaron sus funciones, en la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, al firmarse en 1948 –en Bogotá, Colombia– la [Carta de la OEA](#) que entró en vigencia en diciembre de 1951.

La Carta de 1948 ha sido modificada mediante Protocolos de Reformas en cuatro oportunidades (Buenos Aires, 1967; Cartagena de Indias, 1985; Washington, 1992 y Managua, 1993), ampliándose los fundamentos y actividades.

El objetivo fue lograr en sus Estados miembros, como lo estipula el Artículo 1 de la Carta, “un orden de paz y de justicia, fomentar su solidaridad, robustecer su colaboración y defender su soberanía, su integridad territorial y su independencia”.

Hoy en día, la OEA reúne a los 35 Estados independientes de las Américas y constituye el principal foro gubernamental político, jurídico y social del Hemisferio. Además, ha otorgado el estatus de [Observador Permanente](#) a 69 Estados, así como a la [Unión Europea](#) (UE).

Si bien no están previstas en la Carta, desde 1994 se han celebrado Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas, que constituyen foros políticamente importantes en los que se emiten decisiones y recomendaciones, generalmente en forma de una Declaración y Plan de Acción, respecto de los objetivos que deben cumplir las organizaciones del sistema interamericano, especialmente la OEA. Los idiomas oficiales son cuatro: español, portugués, francés e inglés, y los mismos se corresponden en sus logos. Actualmente, el secretario general de la OEA es Luis Almagro Lemes.

**La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)** es un órgano principal y autónomo de la Organización de los Estados Americanos, encargado de la promoción y protección de los derechos humanos en el continente americano. Está integrada por siete miembros independientes que se desempeñan en forma personal y tiene su sede en Washington, D.C. Fue creada por la OEA en 1959 y, en forma conjunta con la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), instalada en 1979, es una institución del Sistema Interamericano de protección de los derechos humanos (SIDH). El SIDH se inició formalmente con la aprobación de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, en la Novena Conferencia Internacional Americana, celebrada en Bogotá en 1948.

Para más información, véase: <http://www.oas.org/es/cidh/>.



Luis Almagro Lemes

**1) “CIDH y RELE: En el contexto de las protestas sociales en Argentina, recuerdan estándares interamericanos sobre el respeto a los derechos humanos, especialmente el respeto al derecho a la protesta pacífica y la labor periodística”** – Comunicado de prensa N.º 030/24 [en línea] / Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), 8 de febrero de 2024.

Disponible en:

<https://www.oas.org/es/CIDH/jsForm/?File=/es/cidh/prensa/comunicados/2024/030.asp> [Último acceso: 29-2-2024]

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión (RELE) manifiestan su profunda preocupación ante denuncias recibidas por parte de organizaciones de la sociedad civil quienes señalaron uso desproporcionado de la fuerza pública contra personas manifestantes y periodistas en Argentina; e instan al Estado a respetar el derecho a la libertad de expresión, reunión pacífica y labor periodística y garantizar la seguridad.



**2) “Declaración Conjunta de la Secretaría General de la OEA y la Comunidad Musulmana Ahmadía Argentina sobre la Libertad de Religión o Creencia y la Libertad de Conciencia”** – Comunicado de prensa C-008/24 [en línea] / Organización de los Estados Americanos (OEA), 8 de febrero de 2024.

Disponible en:

[https://www.oas.org/es/centro\\_noticias/comunicado\\_prensa.asp?sCodigo=C-008/24](https://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=C-008/24) [Último acceso: 29-2-2024]

La Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos y la Comunidad Musulmana Ahmadía Argentina afirman su compromiso compartido de defender el derecho humano fundamental a la libertad de religión o de creencias y la libertad de conciencia para todas las personas, sin discriminación por motivos de raza, color, nacionalidad o etnia, idioma, edad, sexo, situación económica, discapacidad o credo.



En la declaración se enfatiza que cualquier violación de estos principios, ya sea cometida contra individuos o comunidades, constituye una grave violación de los derechos humanos y debe ser condenada de manera inequívoca, sin tolerancia a la impunidad.

## Organización Internacional del Trabajo (OIT)

**Breve reseña.** La OIT fue creada en 1919, como parte del Tratado de Versalles que terminó con la Primera Guerra Mundial, y reflejó la convicción de que la justicia social es esencial para alcanzar una paz universal y permanente.

Su Constitución fue elaborada entre enero y abril de 1919 por una Comisión del Trabajo establecida por la Conferencia de Paz, que se reunió por primera vez en París y luego en Versalles. La Comisión estaba compuesta por representantes de nueve países: Bélgica, Cuba, Checoslovaquia, Francia, Italia, Japón, Polonia, Reino Unido y Estados Unidos. El resultado fue una organización tripartita, la única en su género con representantes de Gobiernos, empleadores y trabajadores en sus órganos ejecutivos.

Para más información, véase <https://www.ilo.org/global/lang-es/index.htm>.

La fuerza que impulsó la creación de la OIT fue provocada por consideraciones sobre seguridad, humanitarias, políticas y económicas. En 2022 el Consejo de Administración de la OIT ha elegido a Gilbert F. Hougbo como undécimo director general de la Organización; tomó posesión de su cargo el 1.º de octubre. De origen africano, fue presidente del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).



Director general de la OIT,  
Gilbert F. Hougbo

### 1) “Un nuevo estudio de la OIT destaca el papel de la IA en la evaluación del prestigio y el valor de los empleos” – Noticia [en línea] /Organización Internacional del Trabajo (OIT), 2 de febrero de 2024.

Disponible en:

[https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS\\_910331/lang-es/index.htm](https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_910331/lang-es/index.htm) [Último acceso: 29-2-2024]

La Organización Internacional del Trabajo ha publicado un nuevo estudio sobre el modo en que la inteligencia artificial (IA) evalúa el prestigio y el valor social de las ocupaciones. El trabajo pone foco en el potencial y los riesgos del uso de tales métodos para la investigación sociológica y ocupacional.

El documento, *A Technological Construction of Society: Comparing GPT-4 and Human Respondents for Occupational Evaluation in the UK*, compara evaluaciones de ocupaciones realizadas por GPT-4 (un tipo de IA capaz de reconocer y generar texto) con las de una encuesta de alta calidad realizada en el Reino Unido.



La precisión de las herramientas de IA para evaluar una serie de ocupaciones laborales, en comparación con las evaluaciones humanas, presenta ventajas potenciales como la eficiencia, la rentabilidad y la rapidez, pero es necesario superar algunos obstáculos.

La evaluación de ocupaciones capta las percepciones de las personas sobre las ocupaciones en la sociedad. Los investigadores utilizaron la clasificación ocupacional de aplicación más universal, la CIUO-08 (Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones de la OIT), para organizar los empleos en grupos claramente definidos según sus tareas y funciones.

## 2) “1.400 millones de niños de todo el mundo carecen de protección social básica, según los últimos datos” – Noticia [en línea] / Organización Internacional del Trabajo (OIT), 14 de febrero de 2023.

Disponible en:

[https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS\\_912155/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_912155/lang--es/index.htm) [Último acceso: 29-2-2024]

Menos de 1 de cada 10 niños de países de bajos ingresos tiene acceso a prestaciones infantiles, quedando los demás en estado de vulnerabilidad. A nivel mundial, 1.400 millones de niños menores de 15 años carecen de cualquier forma de protección social, lo que los hace vulnerables a las enfermedades, la mala nutrición y la pobreza, según los nuevos datos publicados por la Organización Internacional del Trabajo, Save the Children y UNICEF.

“Las prestaciones por hijos a cargo ayudan a las familias a permitirse una mejor alimentación, salud, educación y protección, y son fundamentales para hacer realidad los derechos de los niños y mejorar su potencial como adultos. Las prestaciones por hijos a cargo son, por tanto, fundamentales para construir economías inclusivas y resistentes para el futuro. Por desgracia, muchos países no han dado prioridad a la inversión en protección social. A través del Rastreador de Prestaciones por Hijo, destacamos la magnitud de la pobreza infantil mundial y los ejemplos de progreso, para inspirar una mayor voluntad política e inversión en sistemas de protección social sensibles a la infancia”, dijo David Lambert Tumwesigye, líder global de Política y Promoción para la Pobreza Infantil, de Save the Children International.



## Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

**Breve historia.** La OIM, creada en 1951, es la principal organización intergubernamental en el ámbito de la migración. Trabaja en estrecha colaboración con asociados gubernamentales, intergubernamentales y ONGs. Cuenta con 175 Estados miembros, 8 Estados observadores y oficinas en más de 100 países. La labor de la OIM consiste en:

- asegurar una gestión ordenada y humana de la migración,
- promover la cooperación internacional sobre cuestiones migratorias,
- ayudar a encontrar soluciones prácticas a los problemas migratorios, y
- ofrecer asistencia humanitaria a los migrantes que la necesitan, ya se trate de refugiados o de personas desplazadas o desarraigadas.

La Constitución de la OIM reconoce explícitamente el vínculo entre la migración y el desarrollo económico, social y cultural, así como el derecho a la libertad de movimiento de las personas. Más información en [Organización Internacional para las Migraciones | OIM, ONU \(iom.int\)](https://www.iom.int).

Cada Estado miembro cuenta con un voto en el Consejo de la OIM. El director general del organismo es elegido por el Consejo para un mandato de cinco años, y elige a su vez a dos directores adjuntos (de Operaciones y de Gestión y Reforma) para la duración de su mandato. El director general es responsable de formular políticas que garanticen un desarrollo de programas consecuentes con las prioridades estratégicas del organismo.

Desde el 1.º de octubre de 2023, la directora general de la OIM es Amy E. Pope. En los 73 años de historia del organismo, Pope es la primera mujer en ocupar el cargo. Es también la novena directora general estadounidense, sobre un total de once directores generales desde 1951.



Amy E. Pope, directora general de la Organización Internacional para las Migraciones.

### 1) “Movimientos migratorios recientes en América del Sur – Informe Anual 2023” – Informe [en línea] / Organización Mundial para las migraciones (OIM), 28 de febrero de 2024.

Disponible en:



<https://publications.iom.int/books/movimientos-migratorios-recientes-en-america-del-sur-informe-anual-2023> [Último acceso: 29-2-2024]

El informe *Movimientos Migratorios Recientes en América del Sur* es una colaboración entre el Foro Especializado Migratorio del MERCOSUR, los Estados Asociados y la OIM. Esta edición recoge datos migratorios de 2022, proporcionados por las autoridades migratorias de los países firmantes y asociados del Acuerdo de Residencia del MERCOSUR, y muestra información oficial actualizada sobre los principales patrones de movilidad humana en la región de América del Sur para sistematizar transformaciones y tendencias históricas.

**2) “Migrando miradas: manual práctico para la docencia sobre migraciones y comunicación ética” –** Publicación [en línea] / Organización Mundial para las migraciones (OIM), 26 de febrero de 2024.

Disponible en:

<https://publications.iom.int/books/migrando-miradas-manual-practico-para-la-docencia-sobre-migraciones-y-comunicacion-etica> [Último acceso: 29-2-2024]

La guía práctica para el aula *Migrando Miradas: comunicación ética sobre migración en los medios* permite a los estudiantes universitarios estudiar la comunicación ética sobre migración en sus propias asignaturas. A través de más de medio centenar de dinámicas de grupo, esta guía aborda cuestiones tales como la responsabilidad social de los profesionales de la comunicación, la importancia del buen uso de la terminología, la cobertura de los medios de comunicación sobre la realidad migratoria, y la desinformación, los estereotipos y discursos de odio en los medios de comunicación.

La guía presenta un enfoque interdisciplinar que le permite ser empleada por docentes tanto de Ciencias de la Comunicación como de Humanidades, Artes o Ciencias Sociales. Se ha diseñado como complemento de una consulta pública con más de 40 docentes universitarios de toda España, además de estudiantes participantes de Migrando Miradas.



## Organización Mundial de la Salud (OMS)



**Breve historia.** La Organización Mundial de la Salud, OMS (en inglés WHO, World Health Organization), es un organismo especializado de las Naciones Unidas, fundado en 1948, cuyo objetivo es alcanzar para todos los pueblos el máximo grado de salud, definida en su Constitución como “un Estado de completo bienestar físico, mental y social”, y no solamente como la ausencia de afecciones o enfermedades.

La OMS presta especial atención a la lucha contra los problemas sanitarios más importantes, sobre todo en los países en desarrollo y en contextos de crisis.

Desde la Organización los expertos elaboran directrices y normas sanitarias, ayudan a los países a abordar cuestiones de salud pública y se fomenta la investigación sanitaria. Por mediación de la OMS, los Gobiernos pueden afrontar conjuntamente los problemas sanitarios mundiales y mejorar el bienestar de las personas. Para más información, véase: <https://www.who.int/es>.

La OMS está integrada por 194 Estados miembros y 2 miembros asociados, que se reúnen cada año en Ginebra en el marco de la Asamblea Mundial de la Salud, respaldada a su vez por 34 miembros del Consejo Ejecutivo, con objeto de:

- Establecer la política general de la Organización
- Aprobar el presupuesto
- Cada 5 años, nombrar al director general

Desde mayo de 2017, el director general es el Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus.



**1) “Crece la carga mundial de cáncer en medio de una creciente necesidad de servicios”** – Comunicado de prensa [en línea] / Organización Mundial de la Salud (OMS), 1 de febrero de 2024.

Disponible en:

<https://www.who.int/es/news/item/01-02-2024-global-cancer-burden-growing--amidst-mounting-need-for-services> [Último acceso: 29-2-2023]

El Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (CIIC) de la OMS ha publicado las últimas estimaciones de la carga mundial de esta enfermedad. La OMS también ha publicado los resultados de una encuesta realizada en 115 países, que muestran que la mayoría de ellos no financian adecuadamente los servicios prioritarios de atención oncológica y cuidados paliativos como parte de la cobertura sanitaria universal.

Las estimaciones del CIIC, basadas en las mejores fuentes nacionales de datos disponibles en 2022, ponen de relieve la creciente carga de cáncer, el impacto desproporcionado en las poblaciones desatendidas y la urgente necesidad de abordar las inequidades con respecto al cáncer en todo el mundo.



**2) “Declaración de los máximos responsables del Comité Permanente entre Organismos: La población civil gazatí corre un peligro extremo mientras el mundo observa”** – Declaración [en línea] / Organización Mundial de la Salud (OMS), 21 de febrero de 2024.

Disponible en:

[https://www.who.int/es/news/item/21-02-2024-statement-by-principals-of-the-inter-agency-standing-committee-\(iasc\)-on-gaza](https://www.who.int/es/news/item/21-02-2024-statement-by-principals-of-the-inter-agency-standing-committee-(iasc)-on-gaza) [Último acceso: 29-2-2024]

En menos de cinco meses transcurridos desde los brutales ataques del 7 de octubre, y tras la consiguiente intensificación del conflicto, decenas de miles de palestinos, en su mayoría mujeres y niños, han sido asesinados o han resultado heridos en la Franja de Gaza. Las organizaciones humanitarias mantienen su compromiso a pesar de los riesgos que corren, pero no están dispuestas, sin más, a recoger los pedazos de la catástrofe.

Con la presente declaración se solicita que se permita a las organizaciones humanitarias a proporcionar al menos lo más básico: medicamentos, agua potable y alimentos. Se insta a Israel, en virtud del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos, a cumplir con la obligación legal de proporcionar alimentos y material médico y facilitar las operaciones de ayuda. También se insta a los dirigentes de todo el mundo a que impidan que se produzca una catástrofe de mayores proporciones.



## ONU Turismo

**Breve reseña.** Es el organismo de las Naciones Unidas especializado en la promoción de un turismo responsable, sostenible y accesible para todos. Promueve el turismo como motor de crecimiento económico, desarrollo inclusivo y sostenibilidad ambiental, y ofrece liderazgo y apoyo al sector para ampliar conocimientos e impulsar políticas turísticas en todo el mundo.

Alienta la aplicación del [Código Ético Mundial para el Turismo](#), cuyo objeto es potenciar la contribución socioeconómica del turismo minimizando sus posibles impactos negativos.

ONU Turismo está integrado por 160 Estados miembros, 6 miembros asociados y más de 500 miembros afiliados que representan al sector privado, instituciones de enseñanza, asociaciones turísticas y autoridades locales de turismo.



Zurab Pololikashvili

Comprometido con la promoción del turismo como instrumento para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el organismo apunta a la reducción de la pobreza y el fomento del desarrollo sostenible en todo el mundo. Genera conocimiento sobre los mercados, promueve políticas e instrumentos para un turismo competitivo y sostenible, fomenta la educación y la formación en materias concernientes al sector, y trabaja para que el turismo sea una herramienta efectiva de desarrollo a través de proyectos de asistencia técnica en más de 100 países del mundo.

El georgiano Zurab Pololikashvili es secretario general de ONU Turismo desde el 1 de enero de 2018, tras haber sido elegido en la 22.ª reunión de la Asamblea General.

### 1) “La resiliencia por medio de la diversidad y las inversiones, tema central de la visita de ONU Turismo a Jamaica” – Comunicado de prensa [en línea] / ONU Turismo, 22 de febrero de 2024.

Disponible en:

<https://www.unwto.org/es/news/la-resiliencia-por-medio-de-la-diversidad-y-las-inversiones-tema-central-de-la-visita-de-onu-turismo-a-jamaica> [Último acceso: 29-2-2024]

Gracias al trabajo de ONU Turismo, en 2023 la Asamblea General de las Naciones Unidas estableció el 17 de febrero como el Día Mundial de la Resiliencia del Turismo, con el propósito de proteger al sector, tanto a las empresas como a sus empleados, frente a futuras crisis. El secretario general, Zurab Pololikashvili, el ministro de Turismo jamaicano y representantes de los sectores público y privado participaron en una conferencia especial sobre el tema.

## Organización Panamericana de la Salud (OPS)



**Breve historia.** La OPS es la Organización internacional especializada en salud pública de las Américas. Trabaja con los países de la región para mejorar y proteger la salud de su población. Brinda cooperación técnica en salud a sus países miembros, combate las enfermedades transmisibles y ataca los padecimientos crónicos y sus causas, fortalece los sistemas de salud y da respuesta ante situaciones de emergencia y desastres.

La Primera Conferencia Internacional Americana efectuada en Washington, D. C., que duró del 2 de octubre de 1889 al 19 de abril de 1890, dio un impulso extraordinario al panamericanismo. La Conferencia recomendó a las repúblicas americanas que adoptaran la Convención Sanitaria Internacional de Río de Janeiro (1887) o el texto de la Convención Sanitaria del Congreso de Lima (1888). Desde 1902 se realizan acuerdos, disposiciones sanitarias y convenciones periódicas de salud.

Asimismo, se designó una junta ejecutiva permanente que se denominaría Oficina Sanitaria Internacional y que tendría su sede en Washington, D.C. Esta Oficina Sanitaria Panamericana (OSP) es la Secretaría de la Organización Panamericana de la Salud (OPS). La Secretaría está comprometida a ofrecer apoyo técnico y liderazgo a los Estados miembros de la OPS en su empeño de alcanzar la meta de salud para todos y sus valores inherentes.

Más información en: <https://www.paho.org/es>.

Los miembros de la organización representan a 52 países y territorios; es la agencia especializada en salud del Sistema Interamericano y sirve como la oficina regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Tiene 27 oficinas en países de la región, y tres centros especializados; impulsa decisiones basadas en evidencia para mejorar la salud y promueve la salud como motor del desarrollo sostenible. Sus valores se sustentan en la Equidad, Excelencia, Solidaridad, Respeto e Integridad.

El director de la Organización Panamericana de la Salud es el Dr. Jarbas Barbosa da Silva Jr.



Director de la  
Organización Panamericana de la Salud,  
Dr. Jarbas Barbosa da Silva Jr.

### 1) “Conmemoración del Día Internacional para la Erradicación de la Mutilación Genital Femenina” – Noticia [en línea] / Organización Panamericana de la Salud (OPS), 6 de febrero de 2024.

Disponible en:

<https://www.paho.org/es/noticias/6-2-2024-conmemoracion-dia-internacional-para-erradicacion-mutilacion-genital-femenina> [Último acceso: 29-2-2024]

La práctica de la mutilación genital femenina produce consecuencias para la salud, la vida y el ejercicio de los derechos de las niñas, jóvenes y mujeres, a corto, mediano y largo plazo. Entre las consecuencias a nivel comunitario y social, se han identificado procesos de discriminación, exclusión y falta de apoyo de parte de las familias y comunidades. La práctica afecta de forma directa el ejercicio de los derechos

sexuales y reproductivos, generando trastornos postraumáticos, temor a las relaciones sexuales y limitando el ejercicio libre y consentido de la sexualidad y la reproducción. Todas las formas de mutilación genital femenina pueden causar consecuencias físicas y psicológicas a corto y mediano plazo. Entre ellas se han identificado: hemorragias y dolor inmediatos con riesgo de infección; problemas urinarios y menstruales, infertilidad, dolor crónico, infecciones genitales, ansiedad y depresión.

La Organización Panamericana de la Salud trabaja de forma articulada con las autoridades nacionales en los territorios, con el fin de fortalecer la respuesta integral a las violencias de género, la generación de evidencia que facilite su comprensión y visibilización y la construcción de herramientas técnicas dirigidas a aportar a una vida libre de violencias y al goce de la salud, incluida la salud sexual y reproductiva de todas las mujeres, adolescentes y niñas.



**2) “OPS hace un llamado urgente a incrementar las coberturas de vacunación contra sarampión, polio, rubéola y otras enfermedades prevenibles”** – Noticia [en línea] / Organización Panamericana de la Salud (OPS), 19 de febrero de 2024.

Disponible en:

<https://www.paho.org/es/noticias/19-2-2024-ops-hace-llamado-urgente-incrementar-coberturas-vacunacion-para-sarampion-polio> [Último acceso: 29-2-2024]

Luego de una alerta epidemiológica informando el incremento de casos de sarampión a nivel global y la ocurrencia de casos importados en países de América, [OPS/OMS insta a los Estados miembros](#) a fortalecer las actividades para elevar y mantener coberturas adecuadas de vacunación contra enfermedades como sarampión y rubéola.

OPS reiteró que la vacunación, la vigilancia epidemiológica y la preparación de la respuesta rápida a los brotes constituyen las tres grandes estrategias para monitorear y verificar anualmente la interrupción de la transmisión endémica de estos virus.

Se insta a todos los padres, madres y cuidadores en Perú a que aseguren que los niños y niñas estén al día con las vacunas recomendadas, incluidas las dos dosis contra sarampión, paperas y rubéola (SPR) que se reciben a los 12 y 18 meses de edad, como señala el [esquema regular de vacunación por etapas de vida del país](#). Esta medida simple puede marcar la diferencia en el bienestar de las comunidades.



## Unión Europea (UE)

**Breve reseña.** La Unión Europea es una comunidad económica y política de veintisiete países. Tiene su origen en varios tratados firmados tras la Segunda Guerra Mundial. Su primer paso consistió en impulsar la cooperación económica, con la idea de que el comercio produce una dependencia recíproca que reduce las posibilidades de conflicto entre los países. El resultado fue la Comunidad Económica Europea, creada en 1958 entre seis países: Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo y Países Bajos. Desde entonces se han adherido otros veintidós Estados (más el Reino Unido, que dejó la UE el 31 de enero de 2020) y se ha creado un enorme mercado único, conocido también como mercado “interior”. Aunque los Estados miembros siguen siendo soberanos e independientes, han delegado parte de su soberanía en instituciones comunes para tomar decisiones de interés común: el Parlamento Europeo, el Consejo Europeo, el Consejo de la Unión Europea y la Comisión Europea.



Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea

Cada una de las principales instituciones de la UE tiene su presidente. Roberta Metsola preside el Parlamento Europeo y Ursula von der Leyen preside la Comisión. La presidencia del Consejo Europeo no es un cargo personal; es desempeñada con carácter rotatorio por los países miembros. Cada turno está preestablecido y dura seis meses.

El derecho y la justicia son defendidos por un poder judicial independiente. Los países han conferido al Tribunal de Justicia de la UE la competencia de pronunciarse en asuntos de interpretación y aplicación de normativa común. Sus sentencias son definitivas y deben ser respetadas por todos.

La UE ha creado una moneda única, el euro (€); en la actualidad, más de 340 millones de ciudadanos en diecinueve países de la Unión emplean esta moneda.

En 2012 la Unión Europea recibió el Premio Nobel de la Paz por su contribución a la democracia, la reconciliación y los derechos humanos en Europa a lo largo de más de medio siglo.

Para más información, véase [https://european-union.europa.eu/index\\_es](https://european-union.europa.eu/index_es).

**1) “Reglamento sobre la Industria de Cero Emisiones Netas: el Consejo y el Parlamento alcanzan un acuerdo para impulsar la industria ecológica de la UE”** – Comunicado de prensa [en línea] / Consejo de la UE, 6 de febrero de 2024.

Disponible en:

<https://www.consilium.europa.eu/es/press/press-releases/2024/02/06/net-zero-industry-act-council-and-parliament-strike-a-deal-to-boost-eu-s-green-industry/> [Último acceso: 29-2-2024]

El Consejo y el Parlamento Europeo han alcanzado un acuerdo provisional sobre la Ley de la Industria de Cero Emisiones Netas; se trata de un reglamento destinado a potenciar la fabricación europea de tecnologías cero netas para cumplir los objetivos climáticos. El Reglamento busca impulsar el despliegue industrial de las tecnologías verdes.

**2) “Del lado de Ucrania en todo momento”** – Artículo [en línea] / Comisión Europea, 23 de febrero de 2024.

Disponible en:

[https://eu-solidarity-ukraine.ec.europa.eu/standing-ukraine-every-step-way\\_es](https://eu-solidarity-ukraine.ec.europa.eu/standing-ukraine-every-step-way_es) [Último acceso: 29-2-2024]

El 24 de febrero la UE conmemoró el segundo aniversario de la agresión “no provocada e injustificada” de Rusia a Ucrania.

La UE ha apoyado a Ucrania en cada paso del camino. En los dos últimos años la respaldó por valor de más de 88.000 millones de euros, que comprenden ayuda económica, militar, financiera y humanitaria, así como asistencia en varios sectores. La UE sigue trabajando con sus socios internacionales para garantizar que Ucrania reciba apoyo, y para reclamar a Rusia por la responsabilidad de sus acciones. El mensaje de Europa es claro: “estamos del lado de Ucrania, ahora y en el futuro”.

